CONTRATO ESPECÍFICO No. 169 - 2230013
INFORME No. 11 - DEL 1 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO DE 2024

1. GENERALIDADES CONTRATO ESPECIFICO

OBJETO:	ENTerritorio y el Municipio de Concordia – Departamento del Magdalena, acuerdan suscribir un Contrato Específico, derivado del Pacto Funcional Magdalena, que se encuentra en ejecución, con el fin de destinar recursos del Fondo Regional para los Pactos Territoriales y los demás que se requieran para la financiación del proyecto denominado "***MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA AL CORREGIMIENTO DE BELLAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA***", el cual se encuentra priorizado en el plan de acción 2022 del Pacto Funcional Magdalena..		
PARTICIPANTES	ENTerritorio (Administrador y Operador del FRPT) **MUNICIPIO DE CONCORDIA - MAGDALENA**		
ENTIDAD EJECUTORA	**MUNICIPIO DE CONCORDIA - MAGDALENA**		
VALOR APORTES	**ENTerritorio (Administrador y Operador del FRPT)**		$ 5.650.745.485,00
	TOTAL, CONTRATO ESPECIFICO		**$ 5.650.745.485,00**
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses		
FECHA SUSCRIPCIÓN	17 de febrero de 2023		
SUPERVISOR DEL CE	**RONALDO COLON ESCORCIA** Secretario de planeación		
SUPERVISORES ANTERIORES	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Rita Álvarez de la Hoz	18-07-2023	06-09-2023
	Reinaldo Cervantes	07-09-2023	29-12-2023
FECHA INICIO CE	03 de marzo de 2023		

MODIFICACIONES DEL CONTRATO ESPECÍFICO		
En marco de la ejecución del contrato específico, el cual inició el 03 de marzo de 2023 con la aprobación de la garantía por parte de ENTerritorio, no se suscribieron novedades.		
DESCRIPCIÓN	**JUSTIFICACIÓN**	**SUSCRIPCIÓN**
-	-	-

FECHA TERMINACIÓN DEL C.E	**03 de febrero de 2024**		
VALOR DESTINADO PARA OBRA	**$5.281.070.546,73**	**VALOR DESTINADO PARA INTERVENTORIA**	**$369.674.938,27**
% PROGRAMADO ACUMULADO	**100%**	**%EJECUTADO ACUMULADO**	**99.41%**

GARANTIAS CONTRATO ESPECÍFICO

PÓLIZA No.	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**AMPAROS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIAS**	
				FECHA INICIO	***FECHA FINAL***
320-47–994000025262 **Anexo 0**	01-03-2023	Cumplimiento	$565,074,548.50	01-03-2023	01-10-2024

Nota: Mediante correo electrónico del 3 de marzo de 2023, ENTerritorio remitió la aprobación de la garantía, no obstante, se solicitó ajustar la vigencia de la póliza de la siguiente manera desde el 03/03/2023 hasta el 03/10/2024 teniendo en cuenta el plazo del contrato (11 meses) y el plazo adicional solicitado para el amparo de cumplimiento (8 meses más).

PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
320-47–994000025262 **Anexo 3**	06-03-2023	Cumplimiento	$565,074,548.50	03-03-2023	03-10-2024

Nota: Mediante correo electrónico del 8 de marzo de 2023, ENTerritorio remitió la aprobación de la garantía respecto al ajuste solicitado.

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONTRATO ESPECIFICO

El Contrato Especifico No. 169 - 2230013 de 2023 suscrito entre ENTerritorio y el Municipio de Concordia Magdalena, tiene un valor total de ***CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($5.650.745.485,00).***

Valor Total	Aporte FRPT	Entidad ejecutora
$5.650.745.485,00	$5.650.745.485,00	$-
Porcentaje	**100%**	**-%**

Los recursos que se destinarán del Fondo Regional para los Pactos Territoriales a título de financiación serán desembolsados así:

No. DESEMBOLSO	VALOR PROGRAMADO	FECHA DE ENVÍO DOCUMENTOS A ENTerritorio	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
PRIMER DESEMBOLSO	$1.160.000.000,00	27-03-2023	28-04-2023	$1.160.000.000,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	$1.308.556.978,83	09-10-2023	24-10-2023	$1.308.556.978,83
TERCER DESEMBOLSO	$1.308.556.978,83	10-10-2023	24-10-2023	$1.308.556.978,83
CUARTO DESEMBOLSO	$1.308.556.978,83	01-11-2023	29-11-2023	$1.308.556.978,83
QUINTO DESEMBOLSO	$565.074.548,50	**Pendiente**		
RECURSOS TRANSFERIDOS A LA CUENTA DEL CONTRATO				**$ 5.085.670.936,49**
SALDO PENDIENTE POR DESEMBOLSAR A LA CUENTA				**$565.074.548,50**
VALOR TOTAL FINANCIADO FRPT				**$5.650.745.485,00**

- **<u>Información de la Cuenta aperturada para el Contrato Específico</u>**

La cláusula cuarta de la minuta del contrato específico, numeral 2. obligaciones de la entidad ejecutora, parágrafo 2.3, indica: (…) *Realizar la apertura de una cuenta bancaria generadora de rendimientos financieros para el manejo exclusivo de los recursos que serán trasferidos por ENTerritorio dando cumplimiento al objeto del Contrato Específico. Dicha cuenta debe ser exenta de GMF, retenciones, comisiones, IVA y demás gastos y gravámenes e igualmente deberá ser marcada como inembargable. Una vez efectuada la apertura, se deberá informar a ENTerritorio, allegando la respectiva certificación bancaria. De igual manera la entidad ejecutora velará porque la tasa de rentabilidad de dicha cuenta sea la mayor del mercado al momento de su apertura. (…)*

Así las cosas, para el manejo de los recursos del contrato específico, el 02 de febrero de 2023 se aperturó la cuenta de ahorros No. 125388595 del banco de Bogotá. En dicha cuenta se identifican los ingresos de ENTerritorio conforme se pactó la forma de financiación del contrato específico, generándose el siguiente detalle:

No.	Condición	Fecha de consignación	Comprobante	Valor consignado
1	Una vez se suscriba el Contrato Específico, se apruebe la póliza, se realice la apertura de la cuenta especial para el manejo exclusivo de los recursos, se realice incorporación de estos recursos en el presupuesto.	28-04-2023	6007	$1.160.000.000,00
2	Una vez la ejecución del proyecto presente avance físico del **20%** que deberá ser presentado mediante un informe aprobado por el supervisor por parte del ejecutor.	24-10-2023	14588	$1.308.556.978,83
3	Una vez la ejecución del proyecto presente avance físico del 45% que deberá ser presentado mediante un informe aprobado por el supervisor por parte del ejecutor.	24-10-2023	14587	$1.308.556.978,83
4	Una vez la ejecución del proyecto presente avance físico del 70% que deberá ser presentado mediante un informe aprobado por el supervisor por parte del ejecutor	29-11-2023	16601	$1.308.556.978,83
VALOR TOTAL GIRADO POR ENTERRITORIO				**$ 5.085.670.936,49**

- **Rendimientos financieros**

De acuerdo con las obligaciones adquiridas por el Municipio, se debe (…) *Realizar la devolución mensual de los rendimientos financieros generados en la cuenta de manejo exclusivo del proyecto a la cuenta de la Dirección General de Crédito Público conforme lo establece el artículo 2.8.1.9.8. Rendimientos Financieros del Decreto No 1068 de 2015 y el Decreto 1853 de 2015 artículo 2.3.5.6 de acuerdo con la normatividad vigente. Para dar cumplimiento a esta obligación, la entidad ejecutora deberá validar los rendimientos financieros frente al extracto bancario del mes correspondiente y realizar el respectivo traslado. La Entidad deberá remitir ENTerritorio el extracto bancario y soporte de traslado de los rendimientos financieros a la cuenta del Tesoro Nacional*. (…)

A la fecha se han generado los siguientes rendimientos financieros:

MES /AÑO	RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR GIRADO A DTN
Abril – 2023	$ 592.992.00	**-**
Mayo – 2023	$ 6.130.715.00	
Junio - 2023	$ 921.158.00	**$6.723.707.00**
Julio - 2023	$ 721.773.00	
Agosto – 2023	$ 609.265.00	**$7.051.873.00**
Septiembre – 2023	$ 40.260.00	
Octubre - 2023	$1.351.505.00	
Noviembre - 2023	$1.491.058.00	
Diciembre - 2023	$1.644.823,00	
Enero - 2024	$38.730,00	
TOTAL	**$13.542.279,00**	**$ 13.775.580,00**

3. INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

- **CONTRATO DE OBRA**

No. CONTRATO	MCM-LP-001-2023		
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA AL CORREGIMIENTO DE BELLAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
VALOR INICAL CONTRATO	$5.062.280.996,00	**VALOR ACTUAL CONTRATO**	**$ 5.281.143.385,00**
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS CONCORDIA Nit No. 901.711.440-7 R/L LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ		
PLAZO INICIAL CONTRATO	6 meses	**PLAZO ACTUAL CONTRATO**	7 meses
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	16-05-2023	**FECHA ACTA DE INICIO**	26-05-2023
TERMINACIÓN INICIAL	26-11-2023	**TERMINACIÓN ACTUAL**	**26-01-2024**

Novedades contractuales:

DESCRIPCION	SUSCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN
SUSPENSIÓN No. 1	01-06-2023	Desde la firma del acta de inicio del contrato de obra el 26 de mayo del año 2023, se presentaron fuertes lluvias en la zona lo cual imposibilitaron el acceso al sector generando un atraso significativo para el inicio de las actividades, lo que conllevó a la suspensión temporal de las actividades.
REINICIO No. 1	01-07-2023	Se superan los motivos de la suspensión mencionados.
OTROSÍ No. 1	22-12-2023	Teniendo en cuenta que las condiciones del terreno se hicieron necesario a modificación del contrato en el sentido de mayores y menores cantidades, que conllevaron a la adición de recursos en **$218.862.389,00**y a su vez la ampliación del plazo del contrato en un mes con el fin de terminar satisfactoriamente las actividades.

Pólizas:

PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
21-44-101413837 Anexo 4	25-01-2024	Cumplimiento	$506.228.100	26-05-2023	26-05-2024
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.012.456.200	26-05-2023	26-05-2024
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$1.012.456.200	26-05-2023	26-01-2027
		Estabilidad y calidad de las obras	$1.518.684.300	5 años, 0 meses, 0 dias	
21-40-101211687 Anexo 4	25-01-2024	Responsabilidad civil extracontractual	$464.000.000	26-05-2023	26-01-2024

- **CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

No. CONTRATO	MCM-CMA-001-2023		
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA AL CORREGIMIENTO DE BELLAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.		
VALOR INICAL CONTRATO	$369.602.100	**VALOR ACTUAL CONTRATO**	**$369.602.100**
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO INTERCONCORDIA Nit. No. 901.715.998-2		
PLAZO INICIAL CONTRATO	6 meses	**PLAZO ACTUAL CONTRATO**	7 meses
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	23-05-2023	**FECHA ACTA DE INICIO**	26-05-2023
TERMINACIÓN INICIAL	26-11-2023	**TERMINACIÓN ACTUAL**	**26-01-2024**

Novedades contractuales:

DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN
Suspensión No.1	01-06-2023	Se suspende el contrato 1 mes por motivo de fuertes lluvias en la zona de ejecución de la obra, lo que impide el traslado de material y ejecución.
REINICIO No. 1	01-07-2023	Se superan los motivos de la suspensión mencionados
Otrosí No.1	22-12-2023	Teniendo en cuenta que dentro del último mes de ejecución se presentaron fuertes lluvias que impidieron la normal ejecución de las actividades, y se justifican mayores cantidades de obra, se hizo necesario ampliar el plazo de ejecución en un mes, es decir **hasta el 26 de enero de 2021 teniendo en cuenta la suspensión N1 (1 mes)**

Pólizas:

PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FIN
430-47-994000061075	08/08/2023	Cumplimiento del contrato	$36.960.210,00	26/05/2023	26/04/2024
	08/08/2023	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$184.801.050	26/05/2023	26/04/2024
	08/08/2023	Pago de salarios, prestaciones sociales legales, e indemnizaciones laborales	$73.920.420	26/05/2023	26/12/2026
	08/08/2023	Calidad del servicio	$73.920.420	26/12/2023	26/12/2028

4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO ESPECÍFICO

4.1 COMPONENTE TÉCNICO

- **Avance de la meta establecida en el contrato específico.**

El proyecto inicial contemplaba la construcción de 1.6km de vía en pavimento rígido con un ancho de calzada de

6 mts de ancho, Subbase granular Clase C, Concreto de 3500 PSI con módulo de rotura de 3.8 MPA, Concreto de resistencia Clase D de 210 KG/CM2 para las cunetas y acero de refuerzo con resistencia FY: 4200 MPA.

Se tenía contemplado construir 5 Box Culvert 1x1 en el tramo vial los cuales estarán ubicados en las siguientes abscisas:

- K0+275.31
- K0+804.7
- K1+065.5
- K1+316.25
- K1+452.98

Se proyectó la construcción de 1 Alcantarilla de tubería reforzada D=0.90 m 1x1 en la abscisa K0+052.68.
El proyecto incluye señal vertical de tránsito tipo 1 con lámina reflectiva tipo III (75 x 75) cm (incluye poste) y línea de demarcación con pintura en frío.

No obstante, teniendo en cuenta las necesidades del proyecto, se realizó una modificación al proyecto, en el siguiente sentido:

Se realizará la construcción de 1.700 metros de vía en pavimento rígido, de los cuales 1.650 metros tienen un ancho de calzada de 5 mts, debido a que se identificó en el terreno la no continuidad de un ancho constante de 6 metros; en los otros 50 metros el ancho corresponde a 7 metros, dada la necesidad de construir andenes.

Respecto a la Subbase granular Clase C se modifica a 0,20m debido a las condiciones de saturación del terreno y los fallos presentados en esta zona.

Se contempla la construcción de 3 Box Culvert 1x1 en el tramo vial.

Se anula la construcción de alcantarillas debido a que en el tramo por intervenir solo son necesarios ejecutar 3 obras de arte correspondiente a Box Culvert.

Se realizarán cunetas de 0.70 metros de ancho y se suprime la actividad de bordillos debido a los inconvenientes vividos con la comunidad.

El proyecto incluye señal vertical de tránsito tipo 1 con lámina reflectiva tipo III (75 x 75) cm (incluye poste) y línea de demarcación con pintura en frío.

La caracterización vial no se modificó.

AVANCE:

Con corte a la fecha del presente informe, el contratista culminó las actividades que respectan la construcción del pavimento rígido, sin embargo, se encuentra pendiente las actividades de instalación de señalización vertical y demarcación de la vía, por lo que se tiene un avance del **99.41%** del cumplimiento de la meta del contrato específico.

- **Actividades desarrolladas en el periodo del informe**:

- Construcción de Pavimento rígido -MR 3.8 MPA
- Cortes de placa en concreto rígido
- Construcción de cunetas en concreto rígido
- Instalación de terraplén
- Construcción de andenes y bordillos
- Instalación de subbase granular tipo C
- Limpieza general de la obra
- Seguimiento al PMT y PMA.

- **Registro fotográfico.**






- **Relación de las cantidades correspondientes a las actividades ejecutadas.**

Descripción	CONDICIONES INICIAL		CONDICIONES ACTUALIZADAS		valor ejecutado acumulado	cantidad ejecutada acumulada	pendiente por ejecutar	%ejecutado acumulado	% por ejecutar
	Und	Cant	Cant	valor parcial					
EXPLANACIONES									
Excavación de la explanación canales y préstamo para la via	M3	13,07	1513,07	$114.133.519,00	$114.133.519,00	1513,07	0,00	100%	0,00%
terraplén	M3	4945,72	5690,72	$1.381.103.600,00	$1.381.103.600,00	5690,72	0,00	100%	0,00%
Subtotal				**$1.495.237.119,00**	**$1.495.237.119,00**				
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX COULVERT									
Excavaciones varias en material común en seco	M3	111,06	96,00	$7.636.320,00	$7.636.320,00	96,00	0,00	100%	0,00%
Concreto resistencia 14 mpa - solados	M3	4,45	8,10	$6.835.606,00	$6.835.606,00	8,10	0,00	100%	0,00%
Concreto resistencia 21mpa - box	M3	55,80	48,75	$54.437.614,00	$54.437.614,00	48,75	0,00	100%	0,00%
Acero de refuerzo fy 4200 mpa	KG	3891,50	4468,00	$41.141.344,00	$41.141.344,00	4468,00	0,00	100%	0,00%
Relleno para estructuras con material de recebo	M3	38,75	38,75	$10.670.394,00	$10.670.394,00	38,75	0,00	100%	0,00%
Subtotal				**$120.721.278,00**	**$120.721.278,00**				
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO									
Subbase granular clase c	M3	1440,00	2380,00	$729.358.140,00	$729.358.140,00	2380,00	0,00	100%	0,00%
Pavimento concreto hidráulico en concreto módulo de rotura 3.8 MPA	M3	1920,00	1720,00	$1.988.455.880,00	$1.988.455.880,00	1720,00	0,00	100%	0,00%
Concreto clase d (210 kg/cm2 ó 3000 psi) - cunetas	M3	240,00	346,50	$351.433.467,00	$351.433.467,00	346,50	0,00	100%	0,00%
Concreto clase d (210 kg/cm2 ó 3000 psi) – bordillo (0,15m * 0,45m)	ML	3200,00	0,00	$ -	$ -	0,00	0,00	0%	0,00%

Acero de refuerzo fy 4200 mpa	KG	49122,50	52222,50	$480.864.804,00	$480.864.804,00	52222,50	0,00	100%	0,00%
Subtotal				**$3.550.112.291,00**	**$3.550.112.291,00**				
SEÑALIZACION									
Señal vertical de tránsito tipo 1 con lámina retro reflectiva tipo iii (75 x 75) cm (incluye poste)	UND	21,00	21,00	$14.271.915,00	$14.271.915,00	0,00	21,00	0,00%	100,00%
Línea de demarcación con pintura en frío	ML	4800,00	5100,00	$16.748.400,00	$16.748.400,00	0,00	5100,00	0,00%	100,00%
Subtotal				**$31.020.315,00**	**$31.020.315,00**				
NO PREVISTOS									
Concreto clase d (210 kg/cm2 o 3000psi) - andenes	M3	0,00	10,00	$10.921.050,00	**$10.921.050,00**	10,00	0,00	100%	0,00%
Subtotal				**$10.921.050,00**	**$10.921.050,00**				
SUBTOTAL BASICO DE OBRA				**$5.208.012.053,00**	**$5.208.012.053,00**				
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)				$24.704.585,00	$24.704.585,00			100%	0,00%
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)				$43.554.000,00	$43.554.000,00			100%	0,00%
CARACTERIZACION VIAL	**KM**	**4,63**		$4.109.032,00	$4.109.032,00			100%	0,00%
COSTO TOTAL DE LA OBRA				**$5.280.379.670,00**	**$5.280.379.670,00**			**99.41%**	

CONCLUSIONES:

De acuerdo con lo reportado por la interventoría y en marco del seguimiento que realiza el municipio de Concordia a las obras entregadas por la administración anterior se evidencia que las actividades de construcción de pavimento rígido fueron culminadas satisfactoriamente conforme a lo establecido en la modificación No. 1 para el cumplimiento de la meta.

No obstante, en marco del recorrido realizado por la via se evidenciaron varias observaciones respecto a la calidad del pavimento, teniendo en cuenta que se encontraron varias placas fisuradas que requieren ser atendidas de manera inmediata por el contratista.

Asimismo, se pudo evidenciar que se encontraba pendiente la ejecución de las actividades de Señal vertical de tránsito tipo 1 con lámina retro reflectiva tipo iii y Línea de demarcación con pintura en frío según lo establecido en el presupuesto, razón por la que el porcentaje de avance ejecutado con corte a la fecha es del 99.41%.

Por lo anterior, en compañía de la interventoría se suscribe las actas de terminación de los contratos derivados en las cuales se dejaron las respectivas anotaciones frente a las actividades que debe adelantar el contratista para el recibo a satisfacción de las obras.

Este informe se presenta y suscribe por parte del supervisor del contrato específico en señal de aprobación de este:

RONALDO COLON ESCORCIA
SUPERVISOR